

Medio Ambiente destina 2.741.000 euros a la gestión de residuos domésticos para los años 2022 y 2023

Las ayudas están dirigidas a entidades locales que tienen competencia en la materia y que hayan contribuido a la generación del Fondo de Residuos

Martes, 15 de febrero de 2022

La Dirección General de Medio Ambiente destina 2.741.000 euros para inversiones relacionadas con la prevención, la recogida selectiva y la gestión de los residuos domésticos a través de dos convocatorias publicadas hoy en el BON, **una anual** para acciones a desarrollar en 2022 y **otra plurianual**, para los años 2022 y 2023.

Las ayudas están dirigidas a entidades locales de Navarra que tienen atribuida la competencia en esta materia y que hayan contribuido a la generación del Fondo de Residuos, así como al Consorcio para el tratamiento de residuos urbanos de Navarra.

El plazo para presentar las solicitudes en ambas convocatorias concluye el próximo 15 de marzo.

Convocatoria anual

La convocatoria de subvención anual está dotada con 1.040.945 euros para acciones a desarrollar a lo largo del año 2022, repartidas en tres líneas de actuación. La primera, de 210.000 euros, contempla acciones de prevención y planificación de residuos domésticos y comerciales y tiene como objetivo la disminución de los residuos alimenticios mediante la introducción de medidas encaminadas a evitar el desperdicio de alimentos y el fomento del consumo responsable o la reutilización de envases. Estas actuaciones pueden desarrollarse en el marco de proyectos escolares, acciones en edificios públicos o con el sector de hostelería y la restauración.

La segunda línea de actuación, dotada con 440.000 euros, contempla la mejora de los sistemas de recogida separada, trazabilidad y gestión de residuos domésticos y comerciales de gestión municipal a través del desarrollo de aplicaciones informáticas, caracterizaciones de las distintas fracciones de recogidas y flujos de gestión, estudios y trabajos técnicos sobre residuos domésticos y comerciales, programas o planes de gestión, etc.

La tercera línea, dotada con 390.000 euros, está destinada a financiar actuaciones de acompañamiento, formación, información y sensibilización sobre residuos domésticos y comerciales.

Convocatoria plurianual

La convocatoria de subvención plurianual está dotada de 1.800.000 euros con el objetivo de financiar acciones de inversiones de capital relacionadas con la prevención, la recogida selectiva y la gestión de residuos domésticos a lo largo de 2022 y 2023.

Para esta convocatoria, son subvencionables, entre otros, la construcción, mejora o equipación de espacios destinados al tratamiento in situ de los residuos orgánicos domésticos y comerciales; la construcción, mejora o equipación de instalaciones de tratamiento de los residuos orgánicos recogidos selectivamente de origen doméstico y/o comercial, para la producción de biogás o para la producción de compost de calidad susceptible de comercialización; la adquisición o adaptación de elementos, materiales y medios para la implantación o la mejora del servicio de recogida separada de biorresiduos; la adquisición de camiones de recogida de biorresiduos; la construcción, mejora o equipación de espacios destinados a la preparación para la reutilización, intercambio de objetos y utensilios diversos con la finalidad de ampliar la vida útil de los materiales y disminuir la generación de residuos domésticos; la adquisición de contenedores de envases ligeros; o la adaptación del contenedor de resto con algún tipo de sistema limitante de depósito masivo.